ANEXO

País	Argentina
Título del Caso	“Fundación Poder Ciudadano c/ Estado Nacional- Secretaría de la Honorable Cámara de Senadores de la Nación s/ amparo ley 16.986”
Referencias del Tribunal y la Sentencia	Sentencia del 22/11/2001
Palabras clave / temas principales	
Hechos	¿Quién presentó la solicitud de información? Fundación Poder Ciudadano * ¿Ante qué organismo fue presentada? Contra la Secretaría Administrativa de la Cámara de Senadores. * Indique la fecha y un breve resumen de qué fue lo que se solicitó. Se solicitó que se presentaran las declaraciones juradas patrimoniales de los senadores de la Nación.
Fundamento Legal de la Solicitud	
Respuesta	
Apelación Administrativa Interna y/o Apelación ante el Órgano garante u organismo similar	
Actuación del Tribunal	
Acerca de la/s Decisión/es	En el caso se falló a favor de la Fundación Poder Ciudadano, por lo que se ordenó al Senado a cumplir con su obligación de dar a conocer las declaraciones juradas de los Senadores. En el caso, se otorgó legitimación activa para ejercer el derecho de acceso a la información pública a una asociación en relación a la función social de la misma y al interés demostrado. Además, se reconoce el libre acceso a las fuentes de información en fuentes de origen público, relacionándolo con la función de control a la que tiene derecho la sociedad.

Acontecimientos Posteriores / Importancia del Caso	
Por favor adjunte copias de la documentación relevante y provea enlaces web cuando sea posible.	
Cliquee aquí para acceder al texto completo de la sentencia	
Cliquee aquí para ver la legislación aplicable	www.infoleg.gov.ar
Cliquee aquí para Presentaciones/Resúmenes/Escritos (si es que están disponibles).	